

## **TERRITORIOS Y DESARROLLO RURAL EN AMÉRICA LATINA: UNA HERRAMIENTA ENTRE DOS PARADIGMAS EL MICROCRÉDITO RURAL<sup>1</sup>**

**Gregorio Eustaquio Martirena Pereira**  
[goyom@montevideo.com.uy](mailto:goyom@montevideo.com.uy)

### **INTRODUCCIÓN**

El trabajo que se presenta a continuación se enmarca en el proceso de la tesis de maestría “El Microcrédito Rural del Proyecto Uruguay Rural (PUR) como herramienta de Desarrollo Rural”

La misma tiene como objetivo generar conocimiento que permita corroborar si una de las limitantes para el desarrollo de la agricultura familiar es el acceso al financiamiento. Desde esta perspectiva se propone problematizar el tema de estudio a través del análisis de las experiencias del Programa de Microcrédito Rural del Proyecto Uruguay Rural, del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

Actualmente el trabajo de tesis se encuentra en la etapa de revisión teórica teniendo como objetivo de esta monografía la generación de aportes conceptuales que guiarán el proceso de investigación. Particularmente se propone un debate conceptual acerca de cuáles serían las características que presentaría el Microcrédito Rural tanto en el paradigma del Capitalismo Agrario, así como en el de la Cuestión Agraria y dentro de cuál de los dos se encuentra la aplicación de esta herramienta en el marco del Proyecto Uruguay Rural. Además se analizará el concepto de agricultura familiar y la consonancia de algunos de sus estratos con el campesinado en el escenario de capitalismo agrario del Uruguay contemporáneo.

El estudio de la temática es importante ya que una de las limitantes estructurales y que hacen a la viabilidad de los productores familiares (sobre todo los de menos recursos) es la imposibilidad del acceso al financiamiento. Esto se debe a que una gran parte de los productores agropecuarios familiares<sup>2</sup>, no pueden acceder a las fuentes formales de financiamiento, ya sea por no contar con las exigencias mínimas de documentación (BPS, DGI), no tener garantías suficientes, o tener malos antecedentes con la misma. Otra limitante es la ausencia de otras formas de financiamiento que se dan en el medio urbano, dado el alto costo de implementación que tienen por desarrollarse en zonas amplias con baja concentración de población y altos costos operativos, principalmente de movilidad.

Es por esto que la propuesta de los microcréditos puede ser una herramienta desde la política pública que genere procesos de inclusión, promoviendo procesos sostenibles de desarrollo rural, ya que es una herramienta descentralizada y son los propios vecinos, que conformando los Comité de Crédito Local, son los que mediante el otorgamiento del aval social a los integrantes de su comunidad que solicitan el crédito, los que lo adjudican.

<sup>1</sup> Texto presentado como criterio de evaluación final de la signatura “Territorio y Desarrollo Rural en América Latina, ministrada por el profesor Bernardo Mançano Fernandes en el Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de la Universidad Nacional de Córdoba, 2010.

<sup>2</sup> El 63% de las explotaciones agropecuarias censadas en el Censo del 2000 son consideradas explotaciones familiares según la nueva definición de Producción Familiar del MGAP del 2008 (Frugoni, R. 2008)

Además estos nucleamientos de vecinos en los Comité de Crédito Local, pueden derivar, sobre todo en zonas aisladas, en formación de otro tipo de organizaciones que trabajen en pro del desarrollo del territorio y que colaboren con la permanencia y desarrollo de los productores familiares.

## DOS PARADIGMAS DE DESARROLLO RURAL

En este trabajo veremos dos modelos de desarrollo, el de los agronegocios y el del campesinado, los cuales presentan diferentes características entre sí. Por un lado el modelo del agronegocio se desarrolla a partir del monocultivo a gran escala, usando para ello agrotóxicos y semillas transgénicas, dependiendo primordialmente de trabajo asalariado y alta mecanización. Esto determina un paisaje homogéneo del monocultivo, caracterizado por poca población, con su superficie ocupada por los cultivos, ya que la obtención de la mercancía es el objetivo que se persigue. (FERNANDES, 2009)

Por otro lado tenemos el modelo campesino que se basa en múltiples cultivos en pequeña escala, buscando la biodiversidad y sin la utilización de agrotóxicos. Para implementar este modelo depende primordialmente de trabajo familiar y de poca mecanización. Esto determina que su paisaje sea heterogéneo y que se caracterice por presencia notoria de la población que lo habita, cuyo objetivo primario es su existencia y el poder desarrollar las dimensiones de la vida en dicho territorio. Es por esto que en este territorio no sólo se producen mercancías, sino que además se produce cultura e infraestructura social. (FERNANDES, 2009)

Estos dos territorios compiten entre sí, ya que para expandirse uno necesita destruir al otro. Otra medida que utiliza el territorio capitalista para apropiarse de tierras es mediante la tercerización de la producción a campesinos o a través de controlar los sistemas que componen la producción a través de la verticalización de la misma. (FERNANDES, 2009)

Como hemos visto, estos dos modelos son diferentes modelos de desarrollo rural que derivan en dos paradigmas diferentes de pensarlo, los cuales son el paradigma del Capitalismo Agrario y el de la Cuestión Agraria. (FERNANDES, 2008)

## CAPITALISMO AGRARIO

Según Fernandez (2008) que cita a Abramovay, en este paradigma, la permanencia o el fin del campesinado es un problema coyuntural, que se daría cuando el capitalismo alcance una determinada fase de desarrollo, donde las relaciones de mercado estén dadas por las estructuras nacionales de mercado, ya que el capital crea relaciones mercantiles que aniquilarían un modo de vida que no se adecúe al capitalismo, provocando que el campesinado no consiga sobrevivir por su incompatibilidad con los ambientes económicos donde se realizan dichas relaciones, por la destrucción de los lazos sociales y de las organizaciones sociales de los campesinos.

Para este paradigma el campesino es un objeto que está a punto de metamorfosearse para adecuarse a la nueva realidad, ya que por estar integrado a los mercados incompletos no se

adecuaría al capitalismo, y en cambio en los países capitalistas ricos, la agricultura familiar tuvo una importante participación, consolidándose. (FERNANDES, 2008)

Como plantea Abramovay citado por Fernandes:

(...) **Aquello que antes era todo un modo de vida se convierte en una profesión, en una forma de trabajo. El mercado adquiere la fisonomía impersonal con que se presenta a los productores en una sociedad capitalista.** Los lazos comunitarios pierden su atributo de condición básica para la reproducción material. Los códigos sociales divididos no poseen más las determinaciones locales, donde la conducta de los individuos se pautaba por las relaciones de persona a persona. **De la misma forma, la inserción del agricultor en la división de trabajo corresponde a la forma en que los individuos se socializan en la sociedad burguesa: la competición y la eficiencia se convierten en normas y condiciones de la reproducción social.** (...) El ambiente en el cual se desarrolla la agricultura familiar contemporánea es exactamente aquel que va a **asfixiar** al campesino, obligarlo a despojarse de sus características constitutivas, minar las bases objetivas y simbólicas de su reproducción social. (...) (ABRAMOVAY, 1992, p. 126-7 y 131, apud FERNANDES 2008, p 10)

Como también plantea Fernandes (2008), en este paradigma el espacio de análisis es la sociedad capitalista, y las posibilidades de desarrollo se basan en la capacidad de convertirse en unidades del sistema, como es el caso de la agricultura familiar. Dentro de este paradigma el límite de su ideología es cuando la discusión implica objetar el capitalismo. Es por esto que se entiende como una aberración y un atraso la ocupación de tierras, debiéndose realizar la integración de los campesinos a la lógica del capital mediante diversas formas de compra de tierra, que no trastoquen la lógica del capital, llevando a un estado de obediencia de las reglas de juego de éste.

En los estudios acerca del Capitalismo Agrario las críticas al capitalismo no sobrepasan los límites del sistema y las perspectivas de desarrollo rural se analizan a partir de modelos de producción capitalista. Además las perspectivas de modernización se plantean alcanzar modelos de sistemas para las empresas, los mercados, las tecnologías y otras políticas, basándose en la reproducción de las relaciones capitalistas. Por último, genera procedimientos metodológicos para clasificar desigualdades sociales, pero no utiliza procedimientos para estudiar los conflictos generados por el enfrentamiento entre las clases sociales. (FERNANDES, 2009)

Dentro de este paradigma, Schejtman y Berdegué (2003) entienden que el Desarrollo Territorial Rural se debe dar a través de la transformación productiva, que permita articular de forma competitiva y sustentable la economía del territorio a mercados dinámicos y se debe dar un desarrollo institucional para estimular y facilitar la concertación entre los actores locales y con los agentes externos relevantes, así como el permitir el incremento de las oportunidades para que la población pobre pueda participar del proceso y de los beneficios que se desprendan de éste, ya que entienden que la población pobre sólo podrá acceder a algunas determinantes del desarrollo

sólo a través de puentes que los relacionen con otros agentes económicos y sociales y no por sí mismos.

En base a esto, el poder competir globalmente va a ser indispensable para la viabilidad de estas economías rurales, y los sistemas que no sean capaces de competir, se debilitarán o desaparecerán. (SCHEJTMAN Y BERDEGUÉ, 2003).

## CUESTIÓN AGRARIA

Según Fernandes (2008) que cita a Kautsky, en este paradigma la permanencia o el fin del campesinado es un problema estructural, que sólo será superado con la destrucción del sistema capitalista y su transformación en un sistema socialista.

Para este paradigma el campesino es un sujeto subalterno que resiste el capital, manifestando la conflictualidad en el desarrollo de la agricultura, como movimiento de destrucción y recreación de las relaciones sociales. (FERNANDES, 2008)

El centro de este paradigma está en los procesos de destrucción y recreación por parte del capital y de las estrategias de resistencia que le presenta el campesinado, el cual está en constante diferenciación y reinención social. (FERNANDES, 2008)

Para la Cuestión Agraria, el espacio de análisis no se limita a la lógica del capital, por lo que el enfrentamiento en el capitalismo es posible. Es por esto que la ocupación de tierras sea una forma del lucha comúnmente presente, ya que ataca al centro del capitalismo y donde la conquista de la tierra no es una mera condición de producción de mercaderías, sino que además es para la producción de la vida en su plenitud, así como el enfrentamiento con el capital, que permita la recreación continuada del campesinado. Esto lleva a que la economía política de este paradigma tenga en cuenta la integración al mercado al mismo tiempo que el uso de esa condición para desarrollar la lucha por la tierra y por la reforma agraria. (FERNANDES, 2008)

En el paradigma de la Cuestión Agraria las críticas al capitalismo sobrepasan los límites del sistema y las perspectivas de desarrollo rural se entienden a partir de la crítica a los modelos de producción capitalista, utilizando las contradicciones y conflictos entre las relaciones capitalistas y no capitalistas como referencias. Además las perspectivas de modernización se plantean generar modelos alternativos de organizaciones, mercados, tecnologías y otras políticas que permitan superar la reproducción de las relaciones capitalistas. Esto puede entenderse como una desventaja de este modelo, ya que a diferencia del Capitalismo Agrario, que acompaña al movimiento de su sistema, este debe reinventarlo, profundizando las críticas al sistema que intensifica las desigualdades sociales y estudiando los conceptos generados por el enfrentamiento entre las clases sociales. (FERNANDES, 2009)

## DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO URUGUAYO

Como plantea Piñeiro (1984) a diferencia de lo que ocurre en otras sociedades, como es el caso de algunas latinoamericanas, en Uruguay la agricultura familiar fue creada por el desarrollo

del capitalismo, tanto en el campo como en la ciudad, existiendo una interrelación entre la agricultura familiar (no capitalista) y el sector capitalista del sector agropecuario o los demás sectores de la sociedad. Esto hace que la agricultura familiar exista porque cumple una función determinada en la sociedad.

Las relaciones de producción capitalistas en el campo se consolidaron a partir del proceso de alambramiento hacia fines del siglo XIX, proceso que afianzó la propiedad sobre la tierra, produjo una clase de asalariados rurales y expulsó a muchos pobladores.

A comienzos del siglo XX, con el proyecto político Batllista que se desarrolla en el país, se promueve un afianzamiento de la agricultura familiar, como forma eficiente y barata de proveer de alimentos a la masa asalariada de la industria manufacturera y el sector terciario que se comienzan a materializar, lo que tiene gran importancia en la conformación real de los salarios urbanos. (ASTORI, 1982)

Sin embargo, como plantea Piñeiro (1984), las condiciones que fueron favorables para la reproducción de la agricultura familiar no fueron más allá de los años '50; habiendo varias hipótesis que explican el por qué: en primer lugar, que el modelo de crecimiento industrial sustitutivo de importaciones necesitó de más fuerza de trabajo; por otro lado a principios de la década del '40 se comenzaron a regular los precios de los alimentos base del consumo de la fuerza de trabajo. La intervención estatal apuntaba a asegurar márgenes de ganancia en la industria para asegurar la acumulación de capital y su reinversión, lo cual incidió en la fijación de precios a los productos básicos que condicionó la reproducción de la agricultura familiar; y por último que el impulso de la política agriculturista que facilitó la importación de maquinaria e insumos, favoreciendo el modelo denominado Revolución Verde, consolidó a las unidades capitalistas de producción, compitiendo con las no-capitalistas. Esto provocó la salida de los productores más pequeños de ciertos rubros, por ejemplo los cereales.

Es por esto que a partir de la década del 70 se agudizan las dificultades para el desarrollo e incluso la permanencia de la agricultura familiar, debido a un cambio cualitativo en su forma de inserción en el contexto económico. Ahora su rol principal era el de proveer mano de obra asalariada para los sectores capitalistas de la economía. Su papel como productora de alimentos baratos pasa a ser secundario. Las razones básicas de este fenómeno están en el objetivo mismo del modelo neoliberal, que fue el de restablecer las condiciones de acumulación del sector capitalista de la economía, para lo cual la herramienta fue la disminución del costo de la mano de obra. Para ello eran necesarias dos condiciones: la fijación administrativa de los salarios y altos niveles de desempleo que provocaran la aceptación de salarios bajos, jornadas más largas y peores condiciones de trabajo (PIÑEIRO, 1984).

A esto se le agrega además la apertura de la economía, que permite proveer de alimentos más baratos para la reproducción de la fuerza de trabajo asalariada y forzar la emigración rural, aumentando la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo.

Es así que se puede visualizar que a lo largo de la historia de nuestro país, los vaivenes de la economía y la alternancia de gobiernos con diferentes visiones acerca del camino a seguir, a su vez motivados por intereses de diferentes grupos, determinaron cambios en la estrategia de conducción económica. Dichos cambios determinaron que la razón por la cual se había dado impulso al desarrollo de la agricultura familiar perdiera vigencia, pasando a cumplir sin embargo, otro rol en la sociedad y en la economía. Las condiciones para su reproducción por tanto, continuaron siendo favorables, como forma de asegurar su existencia y el nuevo rol que le tocaba cumplir. Es a partir de la entrada en vigencia del modelo económico neoliberal impuesto a partir de la década del '70, que el sector de la agricultura familiar ve comprometida su existencia como tal: su capacidad competitiva frente a la producción capitalista es limitada; su inserción en el modelo económico vigente se ve cuestionada, por lo que tampoco se espera una apuesta para superar dicha dificultad.

Esto ha llevado, como lo marca Piñeiro (1991), a que la imposibilidad de acumular riquezas, lleve a una reproducción de las unidades, sin posibilidad de acumular capital, provocando que se comience a dar un proceso de disolución entre la unidad productiva y la unidad doméstica, provocando la venta de la parcela y la emigración a la ciudad, lo que ha provocado una alta tasa de desaparición de este tipo de unidades.

Esto ha provocado un importante cambio tanto en la estructura como en el modelo desarrollado, dándose un importante desplazamiento de productores familiares por el desarrollo de dos rubros principalmente, como son los casos de la forestación y la soja.

La forestación es un rubro que se ha desarrollado fundamentalmente por empresas transnacionales, que han ido comprando gran cantidad de tierras para forestar con destino a la producción de pasta de celulosa, provocando un importante proceso de extranjerización de tierras, pasando de 38.219 hectáreas acumuladas al año 1989 (aprox. 0,2% de la superficie agrícola del país) a 812.164 hectáreas acumuladas al año 2008. (CARÁMBULA, 2010)

Al crecimiento que se ha dado por la capacidad de inversión de estas transnacionales, se agrega que este desarrollo del rubro ha provocado la desaparición de muchos productores linderos a las forestaciones, debido a la imposibilidad de desarrollar otros rubros en los predios vecinos, ya sea de agricultura por la gran cantidad de cotorras (que es plaga nacional por su desarrollo en los montes de eucaliptus, que los hace imposible de ser combatidas por otros animales); o de ganadería, por la gran cantidad de alimañas que prosperan en los montes: Estas externalidades lleva a que las forestales continúen ampliando sus predios con los predios linderos.

A esto hay que sumarle el alto consumo de agua que tiene esta especie forestada, lo que provoca disminuciones en las napas freáticas, provocando incluso problemas de disponibilidad de agua a comunidades vecinas a las plantaciones.

En el caso de la soja, en la última década se ha producido una importante expansión del cultivo de la misma, pasando de 12.000 Ha en la zafra 2000/01 a 850.000 Ha en la zafra 2009/10,

lo que significó que la producción pasara de 27.600 Ton a 1.800.000 Ton respectivamente. (DIEA, 2010)

Se ha dado en los últimos tiempos una importante concentración de la producción y en menor medida de la tierra, ya que el 77% de la producción se obtiene en tierras arrendadas. Esta alta concentración de la producción está principalmente en manos extranjeras, siendo que las grandes empresas argentinas controlan más del 50% del área sojera (BLUM, et al 2008), y sólo una empresa controla cerca de 100.000 Ha entre propias y arrendadas. (CARÁMBULA, 2010)

En muchos de los casos los productores que existían previamente no vendieron sus campos, sino que los arrendaron a las empresas de agronegocios. Esto provocó que muchos productores se fueran para la ciudad y cambiaron su forma de vida, generándose una importante pérdida de capital humano, o que se desplazaran con su producción hacia otras zonas del país, generando una competencia por el acceso a tierra con los productores de dichas zonas.

Esta extranjerización del usufructo de tierras lleva a que se pierdan injerencias en el desarrollo que se quiere dar al agro uruguayo, provocando la expulsión de productores familiares del medio rural.

Con estos dos ejemplos podemos ver lo que plantea Fernandes (2008), de que la imagen que proyecta el agronegocio de productividad, incorporación de tecnologías y generación de riquezas para el país, busca ocultar su carácter concentrador, predador, expropiatorio y excluyente, donde la concentración de la tierra se intensifica, provocando un aumento de la destrucción del campesinado. Esto no ha llevado a una solución de los problemas socioeconómicos y políticos, sino que ha perfeccionado el proceso, ya que el latifundio efectuaba la exclusión por medio de la improductividad, lo que llevaba a que pudiera ser desapropiado para la implementación de proyectos de reforma agraria. En cambio el agronegocio que promueve la exclusión por la intensa productividad, por considerársele un espacio productivo por excelencia, pasa a ser un territorio que no puede ser violado, transformándose en un nuevo tipo de latifundio, el cual no sólo concentra y domina la tierra, sino que también lo hace con la tecnología de producción y las políticas de desarrollo.

## **DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE EL PRODUCTOR FAMILIAR URUGUAYO Y EL CAMPESINO**

Fernandes (2008) citando a Lamarche, plantea que la explotación campesina es una explotación familiar, pero que no todas las explotaciones familiares son explotaciones campesinas.

Por definición habíamos visto que el principal aporte de mano de obra de la agricultura familiar proviene del propio núcleo familiar, por lo que hay que tener en cuenta que uno de los principales costos que presenta es el de su reproducción. Por más que una parte importante de estos costos se resuelva con el consumo de productos del predio, el resto de los bienes y servicios imprescindibles para su reproducción los debe de conseguir en el mercado. Es para esto

que debe de destinar parte de su producción al mercado, como forma de conseguir los recursos monetarios que le permitan adquirirlos, quedando atrapada entre los precios decrecientes de sus productos y los costos crecientes de su reproducción (PIÑEIRO, 1984).

A diferencia de esta producción familiar, que como es descripta presenta diferencias con las empresas capitalistas, pero que de cualquier manera es una unidad capitalista de producción, Bartra (2006) plantea que las unidades campesinas por más que estén ligadas al capital tanto como origen de sus medios de producción y de subsistencia, como destino de una parte importante de sus productos, su naturaleza interna es distinta a la de las unidades capitalistas de producción, condicionada por un carácter no mercantil de la capacidad de trabajo desplegada, independientemente de que se vea mediada por el mercado capitalista como factor irrenunciable y omnipresente, pero externo.

Bartra (2006) citando a Engels, plantea que los campesinos son unidades agrícolas que no condicionan su reproducción a la obtención de ganancias, incluso debiendo vender una parte cada vez mayor de su producto al precio que el intermediario ofreciera, sin importar el costo de producción, lo que lleva no sólo a ceder todo su trabajo excedente, sino que incluso debiera ceder parte del trabajo necesario, generándose una relación de explotación.

Por su parte Fernandes (2008), nuevamente citando a Lamarche plantea que se crea un preconcepto donde la agricultura campesina es residual, que produce poco y que utiliza técnicas bastante tradicionales. De cualquier manera plantea que el establecimiento familiar moderno se define como una unidad de producción menos intensiva, poco comprometida financieramente y retraída del mercado, siendo la mayor parte de sus producciones reutilizadas por parte de la unidad de producción o es autoconsumida por la familia, y no es en ningún caso totalmente comercializada.

Una de las razones que se argumentan de por qué no existe campesinado en Uruguay, lo expone Piñeiro (1991): las cercanías geográficas, de origen y culturales entre la agricultura familiar y la vida urbana permitirán sugerir que la desmercantilización puede ser empleada como una táctica pero no como una estrategia de resistencia<sup>3</sup>. En efecto la pérdida de la calidad de vida presente en la estrategia de autoconsumo no es fácilmente aceptada, en especial por las generaciones jóvenes que tienen amplio y frecuente contacto con la vida urbana. La emigración juvenil, como lo muestran los censos parece haber sido una respuesta más aceptada.

De cualquier manera, para complementar este análisis es necesario analizar lo que se entiende por productor familiar en el Uruguay, utilizándose la definición que ha desarrollado el MGAP en la Resolución MGAP 527/008 del 29/7/08, donde se entiende como productor familiar a un productor que explote en total hasta 500 ha (CONEAT 100) bajo cualquier forma de tenencia; que obtenga su ingreso principal de trabajo en la explotación, o cumplir su jornada laboral en la

---

<sup>3</sup> Piñeiro (1985) define a las formas de resistencia como “todas aquellas formas de acción, sean individuales o colectivas, ejercidas por miembros de una clase subordinada que limitan la extracción de excedentes o que son capaces de afectar la intensidad con la cual el excedente es extraído” para tratar de reproducirse como clase. En la medida que el mercado de productos es una vía de extracción de excedentes, la desmercantilización puede ser, efectivamente una “forma de resistencia”.

misma; que realice la explotación con la colaboración de, como máximo, dos asalariados permanentes o su equivalente en jornales zafrales (500 al año); y que resida en la explotación o a una distancia menor a 50 km de la.

Esta definición implica que dentro de la misma se involucra a una gran gama de productores, yendo de productores que se encuentran en el límite de la clasificación, con formas de producción muy similares a lo que puede ser el agronegocio, especializándose en un único rubro, hasta los más pequeños productores que realizan una producción de subsistencia, donde muchas veces deben complementar sus ingresos con el trabajo asalariado fuera del predio.

Este estrato más pequeño, con producciones de subsistencia sería el grupo de productores que más se podría asimilar al campesinado, muchas veces careciendo de la propiedad de la tierra y debiendo pagar arrendamientos para su uso, los cuales a causa del agronegocio y su demanda de tierra van en aumento, siendo muchas veces expulsados de los mismos. Este tipo de productores puede presentar integración o no a los mercados y al igual que el campesinado, carecen de trabajo asalariado y su trabajo es concebido como un medio y una forma de vida y no como una mercancía.

Es para este segundo grupo de productores que se deben de desarrollar estrategias de Desarrollo Rural que permitan garantizar su supervivencia a pesar de los embates del agronegocio.

## **EL DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA DEL MICROCRÉDITO RURAL EN AMBOS PARADIGMAS**

La herramienta del microcrédito podría ser utilizada dentro de ambos paradigmas, pudiendo en ambos casos ser usado para financiar emprendimientos de los estratos más pobres de la agricultura familiar y de los asalariados rurales, pero dependiendo del paradigma en que nos ubiquemos, los objetivos perseguidos serán totalmente diferentes.

Si no ubicamos dentro del paradigma del Capitalismo Agrario, el objetivo sería incluir a los productores dentro de la lógica del capital, financiando su producción para poder incorporarse a las cadenas de producción del capital, pero además siendo esta forma de financiación dependiente de las lógicas normales del capital.

Desde el paradigma de la Cuestión Agraria, este mismo financiamiento puede ser utilizado para cubrir necesidades de la familia, así como el financiamiento de rubros que no tengan por qué ser los dominantes en los sistemas de producción del capital, buscando un desarrollo rural integral y no solo productivista; pero además entran en juego reglas que no se corresponden con las reglas del capital, donde el valor de las redes sociales pueden dar cabida a la viabilidad del crédito sin tener que cumplir las exigencias mínimas que serían requeridos para la banca formal.

Esta diferenciación está marcada con lo que expresaba la Ministra de Desarrollo Social de la Argentina Alicia Kirchner en la apertura del 1er Congreso Latinoamericano de Microcrédito en diciembre del 2010 en Buenos Aires, cuando mencionaba que **Microcrédito no es**

**Microfinanzas**, porque estas últimas son formas de financiamiento de pequeño monto, pero que se rigen por las mismas reglas capitalistas en que se mueven las finanzas de mayor monto, donde sólo se es merecedor de recibir dinero en préstamo si se cuenta además de la capacidad de repago con las garantías suficientes, que lo hagan merecedor del mismo.

En cambio el microcrédito es una herramienta que permite vencer esa lógica y que permite a gente que no tenga bienes para poner en garantía o no cuente con los suficientes requisitos legales que le son requeridos para acceder a la banca formal, poder acceder simplemente con el valor de su palabra frente a sus iguales. Además al estar canalizado dentro de un entramado social, en el momento del otorgamiento no sólo pesan los aspectos económicos, sino que además pesa el vínculo que esa persona tenga con ese grupo social y su proceder en la vida

Esto ha llevado en algunos casos que asalariados dejen de depender de los adelantos solicitados a sus patrones para poder realizar gastos o inversiones que precisaban realizar, pasando a ser sujetos de crédito frente a sus pares y logrando independencia de sus empleadores.

## LA EXPERIENCIA DEL MICROCRÉDITO RURAL DEL PUR-MGAP

En el marco de la Dirección General de Desarrollo Rural se desarrolla el Proyecto Uruguay Rural (PUR), con un contrato de préstamo entre FIDA y el Gobierno Uruguayo. A partir de marzo de 2005 la nueva administración del PUR define como objetivo la lucha contra las causas que originan la pobreza, por un país productivo con justicia social. El PUR trabaja para asegurar a la población rural condiciones de vida dignas, facilitando el acceso a los medios de producción y propiciando la distribución de la riqueza generada con sentido de justicia social; apostando a la organización de los productores con desventajas económicas; facilitando su ingreso a las cadenas productivas con precios justos como estrategia de comercialización (VADELL, 2006). Para ello se apoya la creación y fortalecimiento de las cadenas productivas sustentables, descentralizando las acciones y fomentando las decisiones a nivel local en las regiones con mayor concentración de pobreza rural.

Está dirigido a pequeños productores familiares, asalariados rurales y desocupados, considerándose prioritaria la población rural más excluida en los territorios rurales, lo que implica reconocer la diversidad de actores involucrados en la vida local, donde, las Escuelas Rurales son un espacio privilegiado de comunicación y articulación en las comunidades.

Para esto se ha consolidado un proceso de descentralización participativo y representativo, entendiendo la descentralización, como un proceso de organización que permite la gestión de los recursos y la toma de decisiones de la población implicada, en articulación y coordinación con las distintas dependencias gubernamentales nacionales y departamentales, involucradas en el desarrollo rural.

El PUR tiene como uno de sus objetivos específicos poner a disposición de las familias rurales pobres, herramientas financieras adaptadas a sus situaciones socioeconómicas, que les permitan llevar adelante proyectos para mejorar sus ingresos y su calidad de vida.

El Programa de Microcrédito Rural tiene como objetivos satisfacer las necesidades financieras de corto plazo de la población rural que no tiene acceso al crédito formal, generar organización a nivel local que defina el uso de los fondos basándose en la confianza, el conocimiento y el control social, generar fondos locales que cubran necesidades de consumo y productivas a nivel local

El Programa se basa en el control social y en el aval de los vecinos lo que hace posible el acceso al crédito para quien lo solicita, que generalmente no tiene garantías, o recibos de sueldo, siendo la palabra la única garantía que les queda. Se ha tratado de devolverle a la palabra su valor, fomentar el compromiso y la responsabilidad social. Se caracteriza por la participación de la sociedad organizada a nivel territorial, definiéndose en ese ámbito la integración del Comité de Crédito Local -quienes cumplen un rol fundamental ya que son los que hacen posible la instrumentación del Programa-, las áreas donde se desarrollará la herramienta y la definición de los sujetos de crédito en base al conocimiento, la confianza y el aval social, únicas garantías exigidas.

Está dirigido a los productores familiares, asalariados rurales y habitantes de poblaciones menores a 5.000 personas, priorizando las personas de menores ingresos. Desarrolla tres líneas de crédito que permiten atender necesidades del ámbito productivo, cubrir necesidades básicas y de consumo de las familias y realizar mejoras en la vivienda. La solicitud del crédito, la entrega del mismo y la cobranza se realizan a nivel local, no teniendo el beneficiario que trasladarse.

Desde el comienzo es una herramienta con un fuerte componente de descentralización, ya que son las Mesa de Desarrollo Rural<sup>4</sup>, la demanda de las organizaciones sociales o de beneficiarios de otras herramientas del PUR, quienes definen junto con el MGAP las zonas prioritarias para implementar el Programa.

Seleccionada la zona, se comienza a difundir la herramienta entre los integrantes de la comunidad, explicándose en qué consiste la misma y qué responsabilidades se deben asumir como comunidad si es que se decide implementarla. Se establece claramente que es la comunidad quien define si les interesa que la herramienta se instale o no, y en qué momento implementarla. En ningún caso el programa se instala en una comunidad que no esté interesada en llevarlo adelante, ya que se requiere del compromiso comunitario para llevarla adelante, protegerla y defenderla.

En algunas comunidades frente a la complicación de los indicadores de la herramienta en su territorio, y en el entendido que es una herramienta colectiva y no individual, han buscado mediante la discusión en asamblea de beneficiarios alternativas para poder mantener la misma en sus territorios, destacándose el control a tres niveles, el primero el individual, donde si una

---

<sup>4</sup> Espacios donde participan las organizaciones rurales representativas del territorio que convoca el MGAP.

persona no paga injustificadamente, no puede acceder más a la herramienta. Un segundo nivel donde los familiares de estos individuos no pueden acceder a la misma mientras ellos no cumplan con el compromiso asumido y un tercer nivel donde es la propia comunidad la que se encarga de hacer frente a esos compromisos.

Es de destacar que una de las alternativas comunitarias que estas asambleas de usuarios del Programa han encontrado es la de realizar acuerdos comunitarios, donde no se cancela el crédito del deudor, pero sí se cubre el fondo que debía, para que pueda ser nuevamente entregado a quienes lo precisen y de esa forma mantener el fondo disponible.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Analizando los dos paradigmas que hemos presentado al comienzo, el trabajo desarrollado por parte del PUR, donde se busca asegurar las condiciones de vida de la población más vulnerable, podría entenderse que se enmarca dentro del paradigma de Capitalismo Agrario, ya que se plantea realizarlo a través de facilitarle a las organizaciones de productores su ingreso a las cadenas productivas con precios justos como estrategia de comercialización.

Además a esto se podría agregar que se implementa la actividad del crédito sin trastocar la lógica del capital, obedeciendo las reglas de juego que éste impone.

De cualquier manera entiendo que las actividades desarrolladas dentro del PUR y más específicamente en el Microcrédito Rural, están enmarcadas principalmente en la lógica de la Cuestión Agraria, ya que por más que se pretende incluirlos en cadenas de producción, éstas no son las cadenas dirigidas y desarrolladas por el agronegocio, sino que son cadenas formadas por productores familiares y pequeños empresarios, donde se busca realizar un reparto justo de las ganancias, sin provocar la explotación de una parte de la cadena por la otra. De cualquier manera reconozco que se pueda objetar que esto está dentro de las reglas del capital, pero entiendo que al menos se busca tener mayor justicia social, la cual no se busca dentro del paradigma del Capitalismo Agrario, donde es el mercado el que marca las reglas de juego.

Por otro lado el microcrédito, además de ser una herramienta financiera, permite que puedan ser sujetos de financiamiento pobladores que de otra manera verían afectada su forma de vida, porque no podrían cubrir necesidades básicas, de vivienda o productivas. Esto implica que esta herramienta no debe ser evaluada como una mera colocadora de capital, sino que debe ser vista como un instrumento que colabora con que el pequeño productor familiar y los asalariados rurales se mantengan en sus lugares de origen, manteniendo su cultura y su forma de vida, sin tener que ceder su espacio al avance del agronegocio y permitiéndole de esta forma seguir reproduciendo su propio territorio.

Además esta herramienta transfiere el poder de definición a los propios pobladores, siendo controlada por los propios pares. Esto a su vez es generador de redes sociales que comienzan a funcionar con una lógica diferente a la del capital, donde ya no es merecedor de un beneficio quien tenga mayor cantidad de dinero o mayor poder, sino que lo es aquel que sea mejor vecino,

mejor persona y cumpla con los compromisos asumidos frente a sus iguales. De esta forma otros atributos diferentes al capital pasan a tomar protagonismo dentro de la vida diaria.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASTORI, D; PEREZ ARRARTE, C; GOYETCHE, L; ALONSO, J. *La agricultura familiar uruguaya; Orígenes y situación actual.* Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria. CIEDUR, N° 8. 120p. 1982.
- BARTRA, A. *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida.* Itaca, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. 2006.
- BLUM, A.; NARBONDO, I.; OYHANTÇABAL, G. *¿Dónde nos lleva el camino de la soja? Sojización a la uruguaya: principales impactos socioambientales - RAP- AL Uruguay.* 2008. [http://webs.chasque.net/~rapaluy1/transgenicos/Soja/El\\_camino\\_de\\_la\\_soja.pdf](http://webs.chasque.net/~rapaluy1/transgenicos/Soja/El_camino_de_la_soja.pdf)
- CARAMBULA, M. *Metamorfosis de la cuestión agraria en el Uruguay rural contemporáneo; la expansión forestal analizada desde los cambios en el mercado de trabajo rural.* Ponencia presentada al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas, 2010.
- DIEA. *Resultados de la Encuesta Agrícola “Invierno 2010”.* 2010 <http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxxpp001.aspx?7,5,93,O,S,0,MNU;E;39;1;MNU>.
- FERNANDES, Bernardo Mançano. *Cuestión Agraria: conflictualidad y Desarrollo territorial,* Inédito, 2008.
- FERNANDES, Bernardo Mançano. Territorio, teoría y política In: *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI* ed.Bogotá : Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009, p. 35-66.
- FRUGONI, R. *La inclusión del desarrollo rural en las políticas públicas agropecuarias.* Un proceso imprescindible en marcha. En: Anuario de OPYPA 2008, pág. 243-260
- PIÑEIRO, D. *Que haremos con la agricultura familiar; reflexiones en torno al caso del noreste de Canelones.* Montevideo, CIESU 27p. 1984.
- \_\_\_\_\_. *Formas de resistencia de la agricultura familiar; El caso del noreste de Canelones.* Montevideo, CIESU. 177p. 1985.
- PIÑEIRO, D. Editor. *Nuevos y no tanto; Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo.* Montevideo, CIESU. 293p. 1991.
- SCHEJTMAN, Alexander. Berdegué Julio. *Desarrollo Territorial Rural.* Santiago: RIMISP, 2003.
- VADELL, A. Proyecto Uruguay Rural. En: *Anuario de OPYPA 2006.* 2006. p. 339-345.